


ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL 2021.

En la ciudad de Ica, siendo las doce horas con treinta minutos del día dos de diciembre del Año Dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, bajo la Presidencia del Dr. Fernando Alberto Eugenio Guerrero Salazar, Decano encargado de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación estudiantil, en sus correos institucionales, para tomar acuerdo respecto al punto de la Agenda:

- 
1. Formación de la Comisión por Consejo de Facultad, que según RR N° 3612-R-UNICA-2021 sobre la Disposición Transitoria, con la finalidad de evaluar sobre asignaturas pendientes de aprobación para poder cumplir con su Plan de Estudios. para los alumnos que han culminado el último semestre académico, para acogerse al Examen de Subsanción.

Previo al desarrollo de la Agenda programada, se constató el quorum respectivo, procediéndose a verificar la admisión al zoom y donde se pudo advertir el ingreso a la sesión virtual de los siguientes Consejeros Docentes: Mag. Medina García Carlos, Dr. Franco Linares Rulman, Dr. Parvina Carrasco Arcadio, Dr. Aquije Tueros Luis, Mag. Jara Velasquez Wilmer, Mag. Gonzales Allauja Percy Ing. Chávez Espinoza José, Ing. Danilo Cáceres, y como Consejeros del tercio estudiantil, los alumnos, Tumay Salazar Leonardo Pecho Ecos Kenyo Arturo, Changa Gonzales Víctor Hugo, Romucho Sánchez Erick, no ingresaron, Mag. Echegaray Rojo Javier, Mag. Collazos Salazar Camilo, los alumnos, Rojas Carhuas Waldir, Guerra Alcántara Estuardo Alonso, acreditándose la presencia del quorum reglamentario, por lo que el señor Decano declaró legalmente instalada la presente Sesión de Consejo, procediéndose de inmediato en la forma que a continuación se detalla:

En este estado el Señor Decano encargado, se procedió a la votación del Acta de la sesión anterior, alcanzada a cada uno de los miembros a los correos institucionales, llevado a votación fue aprobada por el pleno.

ORDEN DEL DIA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda fijada para la sesión de la fecha como único punto, procediéndose de la siguiente forma:

1. **FORMACIÓN DE LA COMISIÓN POR CONSEJO DE FACULTAD, QUE SEGÚN R.R. N°3612-R-UNICA-2021 SOBRE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA, CON LA FINALIDAD DE EVALUAR SOBRE ASIGNATURAS PENDIENTES DE APROBACIÓN PARA PODER CUMPLIR**

CON SU PLAN DE ESTUDIOS. PARA LOS ALUMNOS QUE HAN CULMINADO EL ÚLTIMO SEMESTRE ACADÉMICO, PARA ACOGERSE AL EXAMEN DE SUBSANACIÓN.

Expresa el señor Decano que según RR N° 3612-R-UNICA-2021 sobre la Disposición Transitoria, con la finalidad de evaluar sobre asignaturas pendientes de aprobación para poder cumplir con su Plan de Estudios. para los alumnos que han culminado el último semestre académico, para acogerse al Examen de Subsanación, para lo cual se encarga a los Consejo de Facultad designen una Comisión con la finalidad de evaluar estas asignaturas, es necesario designar la Comisión Transitoria de Evaluación de asignaturas para Exámenes de Subsanación de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica, pide la palabra el Ing. Carlos Medina y manifiesta que se nombre la Comisión y que se vea el problema de los alumnos de la Escuela de Ingeniería Electrónica, con los cursos que están pendientes de su carrera, que la Comisión a nombrarse como lo analiza y plantea, que la Comisión debe ser integrada por los Directores de Escuela y los Directores de Departamento, se le pide al ing. José Chávez para una mayor ilustración del problema de los alumnos que han culminado la carrera de Ingeniería Electrónica y deben cursos, manifiesta el Ing. Chávez que en el cambio curricular que hubo el 2018, debieron llevar esos dos cursos que los han llevado, pero eran ocho créditos demás, el Director de Escuela en ese entonces, debió hacer un documento para que les pudieran ampliar y llevar ocho créditos más o en un ciclo de verano llevar esos cursos, porque son cursos de carrera que deben tener registrados.

Se solicita nombres para conformar la Comisión, el Ing. Medina plantea los Directores de Escuela y los Directores de Departamento, pide la palabra el Ing. Aquije plantea que debería ser los dos Directores de Escuela y los Directores de Departamento, incluir al Ing. Chávez que conoce el problema en Estadística y al Ing. Arroyo que conoce la problemática de la Escuela de Ingeniería Electrónica, teniendo en consideración que el Presidente de la Comisión sea el Ing. Navarrete, no habiendo más propuestas, se somete a votación;

Al ser sometido a votación, fue **APROBADO** , con doce (12) votos a favor, Mag. Medina García Carlos, Dr. Franco Linares Rulman, Dr. Parvina Carrasco Arcadio, Dr. Aquije Tueros Luis, Mag. Jara Velasquez Wilmer, Mag. Gonzales Allauja Percy Ing. Chávez Espinoza José, Ing. Danilo Cáceres y como Consejeros del tercio estudiantil, los alumnos, Tumay Salazar Leonardo, Pecho Ecos Kenyo Arturo, Changa Gonzales Víctor Hugo, Romucho Sánchez Erick,



ACUERDOS:

- 1. CONFORMAR, LA COMISIÓN TRANSITORIA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURAS PARA EXAMENES DE SUBSANACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA, CONFORMADA POR :**

Ing. Eduardo Antonio Navarrete Senda

Presidente

Ing. Reymundo Calderón Pino

Ing. Luis Aquije Tueros

Ing. Roberto Cuba Acasiete

Ing. Rulman Franco Linares

Ing. José Chávez Espinoza

Ing. Víctor Arroyo Quispe

En Ica, siendo las trece horas y diez minutos, se da por concluida la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día dos de diciembre del Año Dos mil veintiuno.



DR. ING. FERNANDO GUERRERO SALAZAR
DECANO (e)